



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
SECRETARÍA MUNICIPAL**

**ACTA DE CONSTITUCIÓN  
CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
DE LA COMUNA DE CHIGUAYANTE**

En Chiguayante a doce de junio de dos mil veinte, siendo las 18<sup>40</sup> horas, en conformidad a lo señalado en el art. N° 25 del Reglamento del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Chiguayante, se da inicio al acto de constitución del COSOC, con la presencia de los siguientes Consejeros Titulares, quienes certifican su asistencia con su firma:

N°	NOMBRE	REPRESENTACIÓN	FIRMA
1	Sandra Buenante Olate	Org. Territoriales	
2	Luis Mendoza Manríquez	Org. Territoriales	
3	Ángelo Novoa Leiva	Org. Territoriales	
4	Idremidia Varela Poblete	Org. Funcionales	
5	Alicia Lagos Navarrete	Org. Funcionales	
6	Corina Alcatruz Aedo	Org. Funcionales	
7	Víctor Francesconi Catillo	Org. De Interés Público	
8	Nelly Contreras Arqueros	Org. De Interés Público	
9	Víctor Costa Salgado	Org. Gremial	
10	Víctor Padilla Sandoval	Org. Gremial	
11	Nora Parra Neira	Org. Sindical	
12	Juvenal Lagos Muñoz	Org. Sindical	
13	Nelson Pezo Badilla	Suplente	

Conforme a lo dispuesto en el art. N° 26 se procede a la elección del Vicepresidente del Consejo, resultando electo Luis Mendoza Manríquez con 8 votos.

A continuación se procede a la elección del Secretario de Actas, resultando electo Idremidia Varela Poblete con 12 votos.

Cumplido el objeto de la sesión, se pone término a esta a las 20<sup>03</sup> horas.



**JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS  
ALCALDE**



**LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL**